Informe de Auditoría

ONGD HAREN ALDE Ejercicio 2017





c/. Aragón, 35/37 - (Urb. Valderrey) 28110 Algete (MADRID) Telfs.: 91 446 76 40 / 91 447 14 99 E-mail: administracion@contesa-auditores.com www.contesa-auditores.com

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES DE **ONGD HAREN ALDE** CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/17

EMITIDO POR CONTESA AUDITORES, S.L.

FECHA DE INFORME: 27 de enero de 2018





c/. Aragón, 35/37 - (Urb. Valderrey) 28110 Algete (MADRID) Telfs.: 91 446 76 40 / 91 447 14 99 E-mail: administracion@contesa-auditores.com www.contesa-auditores.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A la Asamblea General de la ONGD Haren Alde, por encargo de la Junta Directiva.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la ONGD Haren Alde, que comprende el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

REA-REGA Auditores DAC: s-0627 - C.I.F. B78381993



c/. Aragón, 35/37 - (Urb. Valderrey) 28110 Algete (MADRID) Telfs.: 91 446 76 40/91 447 14 99 E-mail: administracion@contesa-auditores.com www.contesa-auditores.com

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción, que se encuentra en la página 4, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Madrid, 27 de enero febrero de 2018

REA-REGA Auditores ROAC: s-0627 - C.I.F. B78381993

Ignacio Martínez Rubio. CONTESA AUDITORES, S.L. ROAC S-0627



c/. Aragón, 35/37 - (Urb. Valderrey) 28110 Algete (MADRID) Telfs.: 91 446 76 40 / 91 447 14 99 E-mail: administracion@contesa-auditores.com www.contesa-auditores.com

ANEXO I

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



c/. Aragón, 35/37 - (Urb. Valderrey) 28110 Algete (MADRID) Telfs.: 91 446 76 40 / 91 447 14 99 E-mail: administracion@contesa-auditores.com www.contesa-auditores.com

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



BALANCE DE SITUACION

Empresa 10 HAREN ALDE 2017

2016

Fecha 22-01-18

Condiciones PERIODO : 01-01-17 / 31-12-17; PERIODO N-1 : 01-01-16 / 31-12-16 EMPRESA N-1 : 09 - HAREN ALDE

(Importes en Euros)

CTIVO	EJERCICIO 17	EJERCICIO 16
ACTIVO NO CORRIENTE	8.768,91	11.699,44
I. Inmovilizado intangible	6.272,58	10.036,12
206. Aplicaciones informáticas	31.605,60	31,605,60
280. Amortización acumulada del inmovilizado intangible	-25.333,02	-21.569,48
II. Inmovilizado material	2.496,33	1.663,32
215. Otras instalaciones	1,168,74	1.168,74
216. Mobiliario	8.081,76	8.081,76
217. Equipos para procesos de información	5.438,89	3.721,89
281. Amortización acumulada del inmovilizado material	-12.193,06	-11.309,07
ACTIVO CORRIENTE	291.198,71	235.994,84
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	32.563,66	75.799,25
3. Otros deudores	32.563,66	75.799,25
470. Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	32.563,66	75.799,25
IV. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	2.777,00
542. Créditos a corto plazo	0,00	2.777,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	258.635,05	157.418,59
570. Caja, euros	1.131,51	1.591,22
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	257.503,54	155.827,37
TOTAL ACTIVO (A+B)	299.967,62	247.694,28

ONGO HAREMAN

REA-REGA Auditores
ROAC: s-0627 - C.I.F 278381993

Sage SP ContaPlus

BALANCE DE SITUACION

Empresa 10 HAREN ALDE 2017

Fecha 22-01-18

Condiciones PERIODO: 01-01-17 / 31-12-17; PERIODO N-1: 01-01-16 / 31-12-16 EMPRESA N-1: 09 - HAREN ALDE

(Importes en Euros)

MATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIÓ 17	EJERCICIO 16
PATRIMONIO NETO	182,948,43	174.833,14
A-1) Fondos propios	181.872,75	174.833,14
I. Capital	30.212,31	30.212,31
1. Capital escriturado	30.212,31	30.212,31
101. Fondo social	30.212,31	30,212,31
III. Reservas	144.620,83	0,00
113. Reservas voluntarias	144.620,83	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	121.771,09
120. Remanente	0,00	221.477,13
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	-99.706,04
VII. Regultado del ejercicio	7.039,61	22.849,74
129. Resultado del ejercicio	7.039,61	22.849,74
A-3 Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.075,68	0,00
131. Donaciones y legados de capital	1.075,68	0,00
PASIVO CORRIENTE	117.019,19	72.861,14
II. Deudas a corto plazo	170,14	-77,65
3. Otras deudas a corto plazo	- 170,14	-77,65
555. Partidas pendientes de aplicación	170,14	-77,65
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	117.189,33	72.938,79
2. Otros acreedores	117.189,33	72.938,79
410. Acreedores por prestaciones de servicios	50,59	22,78
412. Beneficiarios Acreedores	107.810,43	69.724,82
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	4.394,10	2.730,94
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	4.934,21	460,25
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	299.967,62	247.694,28

REA-REG ROAC: s-0627 - 4.1.F. B78381993

Sage SP ContaPlus

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

Empresa 10 HAREN ALDE 2017

Fecha 22-01-18

Condiciones PERIODO : 01-01-17 / 31-12-17; PERIODO N-1 : 01-01-16 / 31-12-16 EMPRESA N-1 : 09 - HAREN ALDE

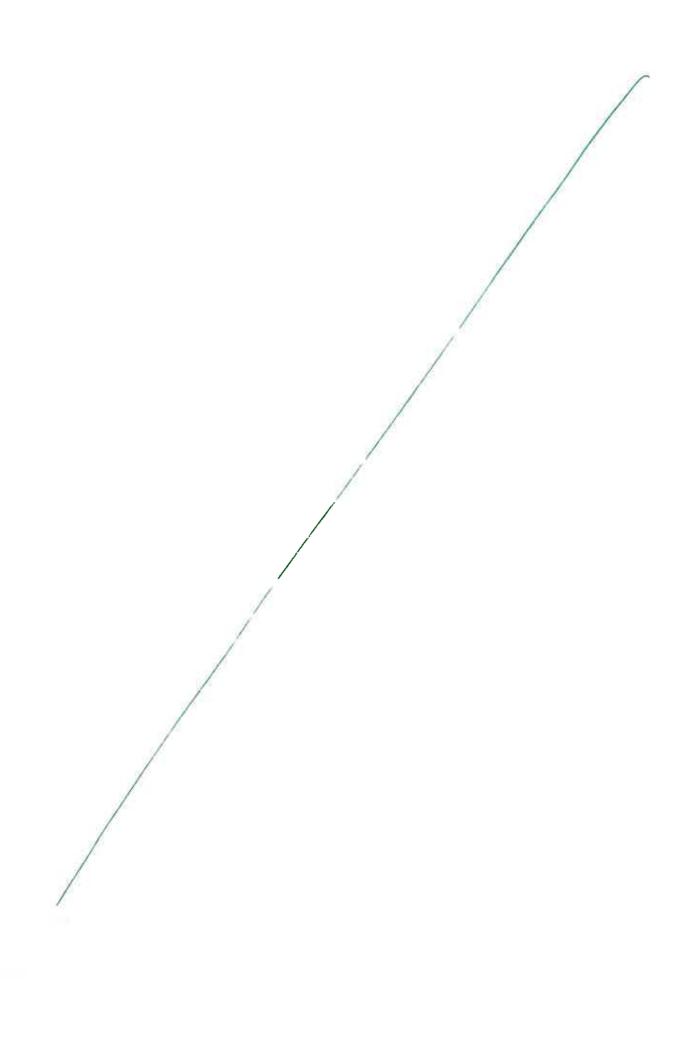
2016

	EJERCICIO 17	EJERCICIO 16
1.Ingresos de la entidad por la actividad propia	580.743,80	552.295,08
720 Cuotas de asociados y afiliados	228.134,25	203.392,76
722 Ingresos de promociones	267.236,47	169.832,05
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad propia	85.149,76	179.070,27
747 Donaciones y legados transferidas al excedente del ejercicio	223,32	0,00
2.Ayudas monetarias otros	438.923,91	- 420.987,07
650 Ayudas monetarias	- 438.923,91	- 420.987,07
8. Gastos de personal	-95.591,95	-57.125,57
640 Sueldos y salarios	-72.656,09	-48.500,12
642 Seguridad social a cargo de la empresa	-22.629,15	-8.318,74
649 Otros gastos sociales	- 306,71	- 306,71
9.Otros gastos de explotación	-32.686,88	-39.355,69
622 Reparaciones y conservación	0,00	-1.269,15
623 Servicios de profesionales independientes	-9.906,90	-18.425,33
625 Primas de seguros	- 320,00	- 181,50
626 Servicios bancarios y similares	-1.879,86	-1.569,06
628 Suministros	-2.984,03	-3.017,61
629 Otros servicios	-17.439,99	-14.885,97
631 Otros tributos	- 156,10	-7,07
10.Amortización del inmovilizado	-4.647,53	-5.192,70
680 Amortización del inmovilizado intangible	-3.763,54	-4.245,69
681 Amortización del inmovilizado material	- 883,99	- 947,01
14.0tros resultados	-1.377,55	-6.807,17
678 Gastos excepcionales	-1.400,33	-6.809,21
778 Ingresos excepcionales	22,78	2,04
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 + 14)	7.515,98	22.826,88
15.Ingresos financieros	0,06	22,86
b) Otros ingresos financieros	0,06	22,86
769 Otros ingresos financieros	0,06	22,86
18.Diferencias de cambio	476,43	0,00
668 Diferencias negativas de cambio	476,43	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (15+ 16+ 17 + 18 + 19)	476,37	22,86
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	7.039,61	22.849,74
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	7.039,61	22.849,74



REA-REGA Muditores ROAC: s-0627 - CLF. B78381993

Sage SP ContaPlus



MEMORIA DE PYMES .- EJERCICIO 2.017

NOMBRE:	Haren Alde – En favor de los demás		
N.I.F.:	G-31422793		
DATOS REGISTRALES (REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES):	* Grupo 1º, Sección 1ª, y número nacional 115.324 * Declarada de Utilidad Pública con fecha 17 de julio del 2.000 * Inscrita en el Registro de ONGD adscrito a la AECID con fecha 29 de junio de 2001, con el número 483.		
FECHA CONSITUCION:	23 de octubre de 1992		
DOMICILIO:	C/ General Dávila, 5 Bajo D		
MUNICIPIO:	Madrid		
PROVINCIA:	Madrid		
C.N.A.E.:	9499		
FECHA CIERRE EJERCICIO:	31/12/17		
FECHA FORMULACION CUENTAS:	16/01/18		

1 -ACTIVIDAD Y OBJETO SOCIAL.-

El objeto social es el desarrollar proyectos de cooperación internacional y ayuda al desarrollo, fomentando la solidaridad entre los pueblos. Proyectos de alfabetización, educación y cultura. Creación de talleres profesionales de

REA-REGA Widitores
ROAC: s-0627 - C. J.F. B783819

capacitación. Fomento de cooperativas de desarrollo para el crecimiento del medio social y ambiental. Planes de salud para contrarrestar epidemias, desnutrición, plagas, etc. Ejercicio de la medicina preventiva. Construcción de centros multiusos que propicien el desarrollo de las actividades anteriores. Promoción de indígenas y de la mujer. Cualquier otra actividad que signifique promoción social de medios humanos en los lugares menos dotados y más necesitados.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto social o fundacional.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto de sociedades, el Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4.

1

REA-REGA Auditores
ROAC: s-0627 - C.I.F. 17838199

Normas de registro y valoración.

2-BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

I. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por el Comité Ejecutivo de Gestión y por la Junta Directiva de la asociación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, que tendrá lugar el 27 de enero de 2018, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 27 de mayo de 2017.

des

REA-REGA Auditores
ROAC: s-0627 - C.I.F B78381993

II. Principios contables aplicados.

En la elaboración de las cuentas anuales sólo se han aplicado los principios contables obligatorios establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013.

III. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, realizándose de forma prospectiva para reconocer los efectos del cambio.

IV. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016.

V. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

VI. Cambios en criterios contables.

No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales. En consecuencia, la comparabilidad de las

REA-REGA Al Otores
ROAC: s-0627 - C.J.F. 87838190

cifras de los ejercicios 2017 y 2016 no se ha visto afectada de forma significativa.

VII. Corrección de errores.

Durante el ejercicio no se han registrado correcciones de errores de ejercicios anteriores.

VIII. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3.- APLICACIÓN DE EXCEDENTE DE EJERCICIO.-

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Asamblea General de la Asociación es la siguiente:

Base de reparto	2017	2016
Dotación fundacional / Fondo social	30.212,31	30.212,31
Excedente del ejercicio 2017	7.039,61	22.849,74
Remanente		221.477,13
Rdos negativos ejercicios anteriores		-99.706,04
Reservas voluntarias	144.620,83	
Otras reservas de libre disposición		
Total	181.872,75	174.833,14

Aplicación	2017	2016
A dotación fundacional / Fondo social	30.212,31	
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	151.660,44	174.833,14
A remanente		
A compensación de excedentes neg. Ejerc. anteriores		
A otros (identificar)		
Total	181.872,75	174.833,14

19

Página
Addicores

REA-REGA AUDICORES

4.-NORMAS DE VALORACION ...

Inmovilizado intangible.- El inmovilizado intangible se valora inicialmente
por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.
El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de
negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles se hace de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo		
Concesiones		
Patentes, licencias, marcas y similares		
Aplicaciones informáticas	5 - 7	15%-20%
Derechos sobre activos cedidos en uso		

B

Página 6
Página 6
REA-REGA Authores
POAC 6 0677 CLE 0792910

A) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima entre 5 a 7 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

2. Inmovilizado material.- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la

te

REA-RECA Auditores
ROAC: s-0627 C.I.F. B78381993

mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

El Órgano de Administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones		
Instalaciones Técnicas		
Maquinaria		
Utillaje		
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte		
Otro Inmovilizado		

13

REA-REGA Auditores
ROAC: s-0627 - J.I.F. B78381993

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

En el ejercicio 2017 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

- 3. Activos financieros y pasivos financieros.- La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.
 - 3.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo:

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento Se contabilizan a su coste amortizado.

REA-REGA Auditores ROAC: s-0627 - Clf.F. B7838199

Página 9

de:

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

3.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

3.3 Pasivos financieros:

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

4. Deudores.- La partida correspondiente a "otros deudores" del Activo

REA-REGA Auditores
ROAC: s-0627 - CLF. B783819

Corriente, se contabiliza siguiendo los contenidos de las normas contables que le afectan según la legislación vigente.

5. Impuesto sobre beneficios.-

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes

12

REA-REGN Auditores
ROAC: s-0627 - C.I.F. B78381993

ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

6. Ingresos y gastos.-

- a. Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b. No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

c. Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor

razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- d. Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e. Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- **f.** Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- **g.** Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen

7. Subvenciones, donaciones y legados.-

a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los

15.

REA-REGA Auctores
ROAC: s-0627 - C.I.F. B783819

mismos.

- Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

5.-INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE.-

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

REA-REGA Auditores
ROAC: s-0627 - C.I.F. B78381993

Dág

	Inmovilizado	Inmovilizado	Inversiones	
	Material	Intangible	Inmo biliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	12.972,39	31605,60		44.577,99
(+) Entradas				
-) Salidas, bajas o reducciones				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	12.972,39	31605,60		44.577,99
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	12.972,39	31605,60		44.577,99
(+) Entradas	1717,00			1717,00
-) Salidas, bajas o reducciones			ļ	
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	14.689,39	31605,60		46.294,99
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	10.362,06	17.323,79		27.685,85
+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	947,01	4.245,69		5.192,70
+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		<u> </u>		
-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	11.309,07	21569,48		32.878,55
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	11,309,07	21569,48		32.878,55
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	883,99	3.763,54		4.647,53
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		<u> </u>		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	12.193,06	25.333,02		37.526,08
I) CORRECCIOINES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			<u> </u>	
) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2016				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		<u> </u>		
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017	2.496,33	6.272,58		8.768,93

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado

6.-Bienes del Patrimonio Histórico.

Haren Alde no tiene bienes de este tipo en el ejercicio actual, ni en el precedente.

7.-Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

REA-REGA AND ROAC: 9-0627 - C.I.P.

Haren Alde no ha realizado este tipo de operaciones en el ejercicio actual, ni en el precedente.

8.-Beneficiarios Acreedores

DENOMINACION DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Beneficiarios	69.724,82	342.004,87	303.919,26	107.810,43
Otros acreedores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	69.724,82	342.004,87	303.919,26	107.810,43

9.-ACTIVOS FINANCIEROS.-

1. CLASES Y CATEGORIAS DE ACTIVOS (salvo inversiones en patrimonio de empresas del grupo y asociadas)

La entidad no posee activos financieros a largo plazo.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

13

REA-REGA Auditores
ROAC: s-0627 - C.L.E. B78381993

	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2016	17.545,54	2.100,00	19.645,54
(+) Altas		677,00	677,00
(-) Salidas y reducciones	-17.545,54		-17.545,54
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2016	0,00	2.777,00	2.777,00
(+) Altas			0,00
(-) Salidas y reducciones		-2.777,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2017	0,00	0,00	0,00

10.-PASIVOS FINANCIEROS.-

1. CLASES Y CATEGORIAS DE PASIVOS.

La entidad no posee pasivos financieros a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

			CLASES						
		Deud	as con	Obligacion	nes vintros				
		entidades		valores ne		Derivado	s y otros	то	TAL
		Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016
	Débitos y partidas a pagar	595,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	595,92	0,00
2	Pasivos a valor razonable con cambios								
15	en resultados, del cual:								
18	— Mantenidos para negociar		<u> </u>				<u> </u>		
CATEGORÍAS	— Otros								
٦	Derivados de cobertura								
	TOTAL	595,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	595,92	0,00

11.-FONDOS PROPIOS.-

REA-REGA Anditores
ROAC: s-0627 - C.NE BPagina 93

El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

DENOMINACIO N DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
FONDO SOCIAL	30.212,31			30.212,31
RESERVAS ESTATUTARIAS				
EXCEDENTES EJERCICIOS ANTERIORES	121.771,09	22.849,74		144.620,83
EXCEDENTE EJERCICIO	22.849,74	7.039,61	22.849,74	7.039,61
TOTAL	174.833,14	29.889,35	22.849,74	181.872,75

12.-SITUACION FISCAL .-

a. Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Deudor		
Hacienda Pública, IVA pendiente deducir		
Hacienda Pública, deudor por IS		
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	4.394,10	2.730,94
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	4.934,21	460,25

13

REA-REGA Auditores
ROAC: s-0627 - C.I.F. B78381993

b. Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponibles del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria mediante los preceptivos impuestos de sociedades presentados.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, con indicación de sus ingresos y gastos, en el punto 13 de esta memoria.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2017 y 2016

REA-REGA Auditores OAC: s-0627 - CVF. B78381993 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

CONCILIACION DEL RDO CONTABLE CON EL RDO FISCAL	
RESULTADO CONTABLE	7.039,61
(+/-) DIFERENCIAS PERMANENTES	
(+/-) DIFERENCIAS TEMPORARIAS	
- Con origen en el ejercicio	
- Con origen ejerc.anteriores	
(-) COMPENSACION BI NEGATIVAS	
RDO FISCAL (BI Impuesto Sdades)	7.039,61

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual

Página A 21

REA-REGA Auditores OAC: s-0627 - C.IV B78381993 inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

13.-INGRESOS Y GASTOS .-

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA	580.743,80	552.295,08
a) Cuotas de asociados y afiliados (padrinos y socios)	228.134,25	203.392,76
b) Ingresos de promociones para captación de recursos	267.236,47	169.832,05
c) Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a rdos	85.149,76	17 9.070,27
- Subvenciones oficiales afectas costes directos	73.437,22	84.400,59
- Subvenciones oficiales afectas costes indirectos	5.306,54	6.396,86
- Donaciones y legados afectos actividades	6.406,00	88.272,82
e) Donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	223,32	0,00
2. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS.	438.923,91	420.987,07
a) Ayudas monetarias	438.923,91	420.987,07
- "650" Ayudas monetarias a través otras entidades	438.923,91	420.987,07
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		
8. GASTOS DE PERSONAL	95.591,95	57.125,57
- Sueldos y salarios	72.656,09	48.500,12
- Indemnizaciones	0,00	0,00
- Seguridad Social empresa	22.629,15	8.318,74
- Otras cargas sociales	306,71	306,71
8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	32.686,88	39.355,69
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales (fallidos)		
d) Gastos de actividades, gestión y administración	32.686,88	39.355,69

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

1-3

CONTES Página

REA-REGA Authores ROAC: s-0627 - C.I.P. 478381993

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Ayudas individuales	7.782,00	7.200,00
Proyectos	79.843,22	87.400,59
Apadrinamientos	150.458,97	157.611,48
Ayuda cooperación	200.839,72	168.775,00
Andrew III		
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	438.923,91	420.987,07

El detalle de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
1. Consumo de bienes destinados a la actividad		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las		
cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las		
cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Cargas sociales:		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	22.629,15	8.318,74
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	306,71	306,71
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta		
de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa		
incluidos en "otros resultados"		
6. Gastos asociados a una reestructuración:		
a) Gastos de personal (indemnizaciones)		
b) Otros gastos de explotación		
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
d) Otros resultados asociados a la reestructuración		

14.-SUBVENCIONES Y DONACIONES.-

REA-REGA Auditores COAC: s-0627 - C.I.F. B-6381993

El importe de las subvenciones proviene en su mayor parte de las

8

Página 23

concedidas por entidades públicas, aunque también las hay de carácter privado, siendo su finalidad los proyectos de cooperación internacional, según los presupuestos aprobados por dichas entidades.

Las subvenciones concedidas para el cumplimiento de sus fines durante el ejercicio 2.017, agrupadas por las Entidades cofinanciadoras son las siguientes:

ADMINISTRACIONES PUBLICAS	IMPORTES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	14.497,66
AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DUERO	1.350,00
AYUNTAMIENTO DE ARNEDO	13.292,10
AYUNTAMIENTO DE HUARTE	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE TUDELA	20.053,00
GOBIERNO DE LA RIOJA	27.551,00
SUMAS SUBVENCIONES PUBLICAS	78.743,76

DONACIONES PRIVADAS IMPORTANTES	IMPORTES	
COLEGIO ABOGADOS DE MALAGA	6.406,00	
TOTALES	6.406,00	

SUBVENCIONES Y DONACIONES TOTALES	85.149.76
-----------------------------------	-----------

La entidad ha cumplido puntualmente con las obligaciones de presentar ante las Administraciones Públicas correspondientes, las justificaciones

13

REA-RECA Auditores
ROAC: s-0627 - C.I.F. B78381993

documentales de los gastos realizados de acuerdo con las finalidades de las subvenciones recibidas.

15.-APLICACION DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.-

15.1 Actividad de la entidad:

El objeto social es el desarrollar proyectos de cooperación internacional y ayuda al desarrollo, fomentando la solidaridad entre los pueblos. Proyectos de alfabetización, educación y cultura. Creación de talleres profesionales de capacitación. Fomento de cooperativas de desarrollo para el crecimiento del medio social y ambiental. Planes de salud para contrarrestar epidemias, desnutrición, plagas, etc. Ejercicio de la medicina preventiva. Construcción de centros multiusos que propicien el desarrollo de las actividades anteriores. Promoción de indígenas y de la mujer. Cualquier otra actividad que signifique promoción social de medios humanos en los lugares menos dotados y más necesitados.

Durante el ejercicio 2017 se han destinado 448.923,91 € un 79,15 % de los gastos de la organización (un 77,30% de los ingresos totales) a los fines de la organización. De ellos 438.923,91 €, el 77,38 % de los gastos de la organización (un 75,58% de los ingresos totales) se ha dedicado directamente a Proyectos de desarrollo, Acciones Solidarias, Apadrinamientos y otras acciones.

Se han gestionado con fondos, estos proyectos:

16-20-PER- DGRAN	Fortalecimiento de los mecanismos democráticos de concertación y participación ciudadana en el distrito de Chachapoyas, capital de la Región Amazonas.	Perú
16-22-BRA- AVALE	PISCICULTURA TAMBAQUÍ: Alimentación, trabajo y renta sostenible, contribuyendo a evitar la	Brasil

15

REA-REGARALditores
ROAC: \$-0627 - CAR' P.7020010

	deforestación, a través de la crianza de peces en viveros.	
16-24-PER- CRIOJ	Acceso a las infraestructuras de agua potable y fortalecimiento de capacidades de la población de Llavalsica Alto-Chota	Perú
17-09-BRA- PCAM	Apoyo al programa judicial de protección de menores de edad víctimas de violencia sexual acogidas en el Centro Lar Santa Mónica	Brasil
17-05-BRA- AVALL	Garantizado el acceso adecuado a agua potable e higiene de las familias residentes en Tierra Solidaria, Lábrea (Amazonas)	Brasil
17-14-BRA- ALDUE	Garantizado el acceso saneamiento básico de las familias en situación de extrema pobreza, residentes en Tierra Solidaria, Lábrea (Amazonas, Brasil).	Brasil
17-16-SLE- ATUDE	"Construcción de una escuela para los niños y niñas de Kathanta Kamanakay, Kamakubun, Kamaluyea, Kawereh, Kapethe, Kamandain, y Kadagbanah"	Sierra Leona
17-20-PER- CRIOJ	Fortalecimiento de las capacidades sociales y económicas de las mujeres mestizas campesinas de la comunidad de Lascan, distrito de Conchán, Perú"	Peru
17-21-PER- AARNE	Implementación de viviendas saludables mediante construcción de cocinas mejoradas	Peru
17-22-PER- AARNE	Acceso infraestructuras básicas de agua potable y fortalecimiento de capacidades	Peru
17-25-MEX- AHUAR	Emergencia México	México

Del mismo modo se han gestionado con fondos estas Acciones Solidarias:

17-07-BRA-SOLID	Centros Esperanza de Lábrea, Pauiní y Tapauá	Brasil
17-12-PAN-SOLID	Proyecto Almirante	Panamá
17-13-RDO-	Proyecto Medicina	Rep.

12

REA-REVA Auditores
ROAC: \$-0627 - C.I.F. B78381993

SOLID		Dominicana
17-14-PAN-SOLID	KANKINTÚ: desarrollo del pueblo NGOBE BUGLE	Panamá
17-17-BRA-SOLID	Amanhecer Feliz	Brasil
17-15-ESP-SOLID	Proyecto ABRAZAFRICA -España-	España _
17-06-BRA-SOLID	Proyecto de Infancia en el barrio de Canudos, Belem	Brasil
17-16-BRA-SOLID	Comedor de niños de Portel	Brasil
17-20-BRA-SOLID	Escuela de Breves	Brasil
17-18-VEN-SOLID	Emergencia Venezuela	Venezuela
17-19-PER-SOLID	Emergencia Perú	Perú
17-21-MEX-	Emergencia México	
SOLID	(Relacionado con el proyecto 17-25-MEX-AHUAR)	México _
	Proyecto Implementación de Viviendas	
Aporte a proyecto	(Relacionado con el proyecto 17-21-PER-AARNE)	Perú_
	Escuela en Sierra Leona	Sierra
Aporte a proyecto	(Relacionado con el proyecto 17-16-SLE-ATUDE)	Leona

En 2017 se atendieron mediante los programas de apadrinamientos a 1.210 menores de edad de ambos sexos en 21 centros situados en nueve naciones. Los padrinos y madrinas son 1.202. Los países en los que existen programas de apadrinamientos son Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Además de los gastos imputados a las cuentas 622 a 631, se estima que 20.000,00 € han sido destinados para procesos de Sensibilización, campañas, Educación para el Desarrollo. Esto supone un 3,53 % de los gastos de la organización (un 3,44 % de los ingresos totales).

Para llevar a cabo los fines de la organización se ha contado con el personal asalariado señalado en el apartado 17 de esta memoria. Dos de ellos han dedicado el 100% del tiempo a actividades relacionadas con los fines de la organización indicados anteriormente; de la otra persona se ha dedicado el 80% de tiempo -el otro 20% ha sido dedicado a gestión-.

13

Pagina

27

REA-REGA Additores DAC: s-0627 - C.I.F. B78381993 Además de ello, la sede de la organización cuenta con 7 voluntarios y voluntarias estables, que han dedicado el 80% del tiempo a actividades relacionadas con los fines de la organización indicados anteriormente y el 20% a apoyo de las labores de gestión. La ratio de horas dedicadas por este voluntariado varía entre 5 y 10 horas semanales.

Para las acciones de Educación para el desarrollo, Sensibilización... colaboraron en 2017 el voluntariado de todas las delegaciones de España, 93 personas.

15.2 Recursos destinados a cumplimiento de fines.

HAREN ALDE

Ejercicio 2.017

	Ingresos		Gastos computable	s	Diferencia ingresos netos	Mínimo a des a fines prop		Gastos en la propia dever ejerc	ngados en el	Importe de gastos pendlentes de aplicar (+) o exceso de aplicaciones (-) al cierre del ejercicio	Aplicacione	s de ingresos fin		plimiento de	Total aplicacione
EJERCICIO	brutos computables	Gastos necesarios	Gastos de administración (incluidos impuestos)	Fotal gastos computables		Importe	%	Importe	%		2014	2015	2016	2017	
2014	580.723,12	0,00	0,00	0,00	580.723,12	406.506,18	70%	613.321,04	105,61%	-206.814,86	580.723,12				406.506,18
2015	482.295,49	0,00	0,00	0,00	482.295,49	337.606,84	70%	452.934,18	93,91%	-115.327,34		482.295,49			337.606,84
2016	552.295,08	0,00	0,00	0,00	552.295,08	386.606,56	70%	517.468,33	93,69%	-130.861,77			552.295,08		386.606,5€
2017	580.743,80	0,00	0,00	0,00	580.743,80	406.520,66	70%	567.202,74	97,67%	-160.682,08				580.743,80	406.520,66
TOTAL	2.196.057,49	0,00	0,00	0,00	2.196.057,49	1.537.240,24	70%	2.150.926,29	97,94%	-613.686,05					1.537.240,2

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta:

13/1

REA-RE Auditores

POAC: \$0627 - M.F. B7838199

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

HAREN ALDE

Elercicio 2.017

	Gastos computables		Diferencia ingresos netos	Mínimo a destinar a fines propios Gastos en la actividad propia devengados en el ejercicio		Importe de gastos pendientes de aplicar (+) o exceso de aplicaciones (-) al cierre del ejercicio	Aplicaciones de Ingresos netos a cumplimiento d fines		plimiento de	Total aplicacione					
LIERCICIO	brutos computables	Gastos necesarios	Gastos de administración (incluidos impuestos)	Total gastos computables		Importe	%	importe	%		2014	2015	2016	2017	
2014	580.723,12	0,00	0,00	0,00	580.723,12	406.506,18	70%	613.321,04	105,61%	-206.814,86	580.723,12				406.506,18
2015	482.295,49	0,00	0,00	0,00	482.295,49	337.606,84	70%	452.934,18	93,91%	-115.327,34		482.295,49			337.606,84
2016	552.295,08	0,00	0,00	0,00	552.295,08	386.606,56	70%	517.468,33	93,69%	-130.861,77			552.295,08		386.606,5€
2017	580.743,80	0,00	0,00	0,00	580.743,80	406.520,66	70%	567.202,74	97,67%	-160.682,08				580.743,80	406.520,6€
TOTAL	2.196.057,49	00,0	0,00	0,00	2.196.057,49	1.537.240,24	70%	2.150.926,29	97,94%	-613.686,05					1.537.240,2

16.-OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

Según se detalla en el cuadro adjunto, la asociación Haren Alde no ha realizado en el ejercicio 2017 ningún tipo de operación vinculada.

10

REA-REGA Auditores
ROAC: s-0627 - C.I.F.\B7838199

HAREN ALDE - EN FAVOR DE LOS DEMAS

EJERCICIO 2017

a) Importes recibidos por los miembros del consejo de administración y socios	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
1.Sueldos, dietas y otras		
remuneraciones		
2.Primas de seguro de vida pagadas		
3.Indemnizaciones por cese		
4.Anticipos concedidos		
5.Créditos concedidos		
b) Ingresos/gastos imputados a la sociedad por partes vinculadas.		
1.Ingresos:		
- Venta de activos corrientes		
- Prestación de servicios		
- Ingresos financieros		
2.Gastos:		
- Compra de activos corrientes		
- Prestación de servicios		
- Gastos financieros		
c) Saldos pendientes con partes vinculadas		
- Inversiones financieras (créditos)		
- Deudores		_
- Acreedores		

17 - OTRA INFORMACION.-

3

REA-REGA Auditores
ROAC: s-0627 - CLF. B78381993

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2.017 es de 2,50 personas, compuesto principalmente por <u>una mujer</u>, con contrato fijo a tiempo parcial, con categoría de jefe administrativo de primera; <u>un hombre</u>, con contrato fijo a tiempo completo, con categoría de jefe superior y <u>un hombre</u>, con contrato fijo a tiempo parcial, con categoría de auxiliar administrativo.

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido ninguna retribución por su dedicación, así como tampoco han recibido anticipos o créditos de la Entidad.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	Hom	bres	Muj	eres	Total		
	Ejerc. 2017	Ejerc. 2016	Ejerc. 2017	Ejerc. 2016	Ejerc. 2017	Ejerc. 2016	
Consejeros (1)							
Altos directivos (no consejeros)							
Resto de personal de dirección de las							
empresas							
Técnicos y profesionales científicos e							
intelectuales y de apoyo							
Empleados de tipo administrativo	2	2	1	11	3	3	
Comerciales, vendedores y similares							
Resto de personal cualificado							
Trabajadores no cualificados							
Total personal al término del ejercicio	2	2	1	1	3	3	

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

REA-REGA Auditores
ROAC: s-0627 - G.I.F. B78381993

31

	То	tal
	Ejerc. 2017	Ejerc. 2016
Consejeros		
Altos directivos (no consejeros)		
Resto de personal de dirección de las		
empresas		
Técnicos y profesionales científicos e		
intelectuales y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo	2,5	1,75
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
Total personal medio del ejercicio	2,5	1,75

⁽¹⁾ Se deben incluir todos los miembros del Órgano de Administración

No han habido personas empleadas en el curso de los ejercicios 2016 y 2017 con discapacidad mayor o igual del 33%.

La Junta Directiva se compone de las personas relacionadas a continuación:

> Presidente: D. Simón Puertas Pérez

> Vice Presidente: D. José Luis Urriza García

Secretario: D. Felipe Sada Alegría

> Tesorero: D. Severiano de Cáceres Anaya

> Vocal: Dña. Elisa Beltrán Salas

> Vocal: D. Juan Cruz Vicario Corral

> Vocal: D. Hugo José Sánchez Acosta

do:

REA-REG Auditores
ROAC: \$-0627 - 01.F. B78381993

Los gastos incurridos en sus desplazamientos son reembolsados de acuerdo con el sistema de dietas vigente, que no supera los límites exentos para su retribución en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El importe y naturaleza de determinadas partidas de ingresos o de gastos cuya cuantía o incidencia sean excepcionales es la siguiente:

 Las subvenciones concedidas para el cumplimiento de sus fines durante el ejercicio 2.017, agrupadas por las Entidades cofinanciadoras son las siguientes:

ADMINISTRACIONES PUBLICAS	IMPORTES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	14.497,66
AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DUERO	1.350,00
AYUNTAMIENTO DE ARNEDO	13.292,10
AYUNTAMIENTO DE HUARTE	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE TUDELA	20.053,00
GOBIERNO DE LA RIOJA	27.551,00
SUMAS SUBVENCIONES PUBLICAS	78.743,76

 El importe global de los compromisos financieros, garantías (reales o financieras) o contingencias que no figuran en el balance es de....CERO....euros. Dentro de dicho importe global, los compromisos existentes en materia de pensiones es de.......CERO.......euros.

13

REA-RE A Auditores
ROAC: s-0627 C.J.F. B78381993

18.- INVENTARIO.-

El inventario, conforme al artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

Descripción del bien o derecho	Fecha de adquisición	Precio de adquisición	Amortización del ejercicio o pérdidas por deterioro	Amortización acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas	Valor contable	Otras circunstancias
215. INSTALACIONES TECNICAS						
- Instalación eléctrica oficina	08/04/2013	1.168,74	116,87	631,09	537,65	
Total cuenta 215		1.168,74	116,87	631,09	537,65	
216. MOBILIARIO						
- Mobiliario oficina c/ General Dávila, 5	A 22/1/2009	8.081,76	188,33	8.081,76	0,00	
Total cuenta 216		8.081,76	188,33	8.081,76	0,00	
217. EQUIPOS INFORMATICOS						
- Ordenadores y equipos antiguos	A 31/12/2008	2.511,89	0,00	2.511,89	0,00	
- Fotocopiadora MPC2050 ALER SIST.	18/09/2015	1.210,00	302,50	692,03	517,97	
- APPLE IMAC 21,5 de BANCO POPULAR	24/04/2017	1.299,00	223,32	223,32	1.075,68	
- LENOVO M92P OFERTASPC.COM	29/06/2017	418,00	52,97	52,97	365,03	
Total cuenta 217		5.438,89	578,79	3.480,21	1.958,68	
TOTAL INMOVILIZADO MA	TERIAL	14.689,39	883,99	12.193,06	2.496,33	

1-3

REA-RBQ Auditores
ROAC: 9-0627 - C.I.F. B78381993

HAREN ALDE - EN FAVOR DE LOS DEMAS

06. APLICACIONES INFORMATICAS						
- Aplicaciones informáticas	14/11/2007	488,36	0,00	488,36	0,00	
- Página WEB	01/11/2010	6.027,00	0,00	6.027,00	0,00	
- Aplicación Informática OMNES	01/01/2013	25.090,24	3.763,53	18.817,66	6.272,58	
Total cuenta 218		31.605,60	3.763,53	25.333,02	6.272,58	
TOTAL INMOVILIZADO INT	ANGIBLE	31.605,60	3.763,53	25.333,02	6.272,58	

Vº. Bº El Presidente

El Secretario

Fdo: D. Simón Puertas Pérez

Fdo: D. Felipe Sada Alegría

Madrid, a 27 de enero de 2018

REA-REGA Auditores
ROAC: s-0627 - C.I.F. B78381993

1

Página

